

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

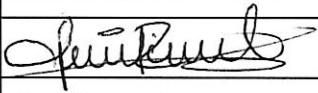
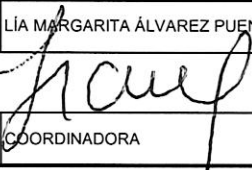
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	SERVICIO DE CALIFICACIÓN OPERACIONAL Y DE DESEMPEÑO PARA: ULTRACONGELADORES, REFRIGERADORES, CONGELADORES, CUARTOS FRÍOS, NEVERAS DE TRANSPORTE, COMPOCOOL, LIOFILIZADOR, CALENTADOR DE LÍQUIDOS, HORNOS E INCUBADORAS DE VARIAS MARCAS DEL INSTITUTO
3. PROVEEDOR	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.
4. ESPECIFICACIONES:	RE-EVALUACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR 505-2018SERVICIO DE CALIFICACIÓN OPERACIONAL Y DE DESEMPEÑO PARA: ULTRACONGELADORES, REFRIGERADORES, CONGELADORES, CUARTOS FRÍOS, NEVERAS DE TRANSPORTE, COMPOCOOL, LIOFILIZADOR, CALENTADOR DE LÍQUIDOS, HORNOS E INCUBADORAS DE VARIAS MARCAS DEL INSTITUTO PARA UN TOTAL DE 133 EQUIPOS RELACIONADOS EN EL ANEXO No. CUATRO (4) *LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN EL ANEXO No. CUATRO (4) ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIÓN DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	EN EL MERCADO COLOMBIANO HAY MAS COMPAÑÍAS QUE PUEDEN OFERTAR EL SERVICIO SOLICITADO.	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	NO HAY CUMPLIMIENTO DEL ÍTEM: CANTIDAD DE SENSORES A USAR EN LOS EQUIPOS COMO MÍNIMO. • ULTRACONGELADORES, CONGELADORES Y CUARTOS FRÍOS 12 SENSORES COMO MÍNIMO. PARA LOS ULTRACONGELADORES SE ACLARA QUE LOS SENSORES SOLO ESTÁN CALIBRADOS HASTA -40° PERO SE REPORTA REGISTRO TOTAL DE DATOS HASTA -70°.	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	NO HAY SOPORTES EN LA PROPUESTA NI SUBSANACIÓN PRESENTADA EL DIA 03 DE AGOSTO DE 2018 QUE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS EN EL ANEXO TECNICO No 3 Y 4 DE LA INVITACIÓN.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	MÓNICA MILENA RAVELO MOYANO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 21 MM 08 AAAA 2018
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (GOLD RH)	DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
NOMBRE (S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE		
FIRMA (S):		FECHA	DD 21 MM 08 AAAA 2018
CARGO:	COORDINADORA	DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			